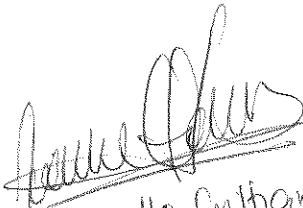
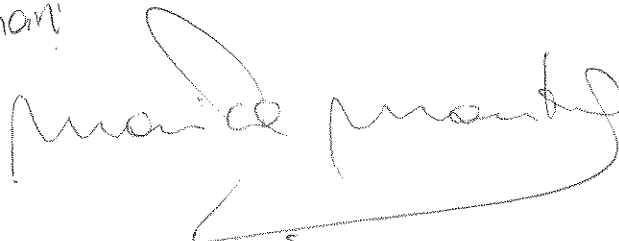


ACTA. En Montevideo, el día once de julio de 2023, siendo la hora 14:10, constituida en la División Notarial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, y en cumplimiento de lo solicitado por el Director Nacional de Dinot en el correo de fecha 10 de julio de 2023, comparece la Lic. Marisella Cristiani -quien actúa en calidad de Responsable de Comunicación de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial- a efectos de: **a) tomarle su declaración,** en relación al Acta de fecha 13 de junio de 2023 en la cual se realizó el escrutinio de la elección por parte de los postulantes de las distintas categorías del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2023, del tercer miembro del jurado para integrar los tribunales correspondientes y **b) comprobar** vía internet, su declaración. **Primero:** La Lic. Marisella Cristiani declara que en el listado adjunto a la citada Acta, se individualizaron los distintos postulantes de acuerdo a las categorías de los trabajos presentados. En la Categoría "Proyectos en el territorio", la Intendencia de Rivera presentó dos postulaciones siendo responsable en ambas la Arquitecta Adriana Epifanio. En el citado listado surge únicamente la postulación "Proyecto Urbano Cerro del Marco" (subida al sistema informático el 12 de junio de 2023), por lo que se omitió -en forma involuntaria- agregar la postulación titulada "Parque Cuñapiru" (subida al sistema informático el 9 de junio de 2023). Por lo que ambas postulaciones son correctas y deben ser tenidas en cuenta por el Tribunal de evaluación. **Segundo:** A efectos de comprobar su declaración, en este acto la citada Licenciada ingresar al Portal de

Agesic con su usuario personal. Por otro lado siguió el link, que se encuentra al pie del correo de confirmación automática de la postulación recibida a través de la casilla de correo oficial del premio nuestroterritorio@mvtot.gub.uy de fecha 9 de junio de 2023 hora 15:22 desde la casilla mvotma@bpmgob.formularios.gub.uy, ingresando al sitio donde se aloja toda la información de los formularios electrónicos llenados por los postulantes para su inscripción. Se dirige a "Reportes" y luego a "Reportes en Proceso", busca "Proyectos en el Territorio" continua con "Ver Reporte", especifica la fecha de 9 de junio de 2023 y abre archivo Excel. Surge de su contenido el título: "Parque Cuñapiru", instituto/organización: "Intendencia Departamental de Rivera", nombre: "Adriana Epifanio", fecha: 9 de junio de 2023. Por lo cual, se constata la postulación de la Intendencia de Rivera, que posee el título: "PARQUE CUÑAPIRU", con fecha de presentación 9 de junio de 2023. Para constancia de lo actuado, se labra la presente que previa lectura, firma conjuntamente con la suscrita, la Lic Marisella Cristiani.


Marisella Cristiani



MONICA MONTANO LEITES
ESCRIBANA